



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 5 DE MARZO DE 2019

J.G.L. nº 10/19

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a cinco de marzo de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D^a Josefa Luján Martínez, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D. José Luís García García, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Excusa su asistencia el concejal D. José Francisco Herrero Monzó.

Secretaría

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 27 de febrero de 2019, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

URGENCIA

- SOLICITUD DE LICENCIA DE DEMOLICION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR DE DOS ALTURAS EN LA CALLE MAYOR, Nº 23, SOLICITADA POR DÑA. T S N (LDEM 9-2018).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes y previa declaración por unanimidad de la urgencia del asunto, acuerda la concesión de la licencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

El original ha sido efectivamente firmado.